

DECRETO No. 81
(de 14 de agosto de 2009)

Por el cual se designa al Ministro y Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales.

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a DEMETRIO PAPADIMITRIU, actual Ministro de la Presidencia, como Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado, los días 19 y 20 de agosto de 2009, inclusive, por ausencia de JUAN CARLOS VARELA R., titular del cargo, quien se encuentra en misión oficial.

ARTÍCULO 2: Se designa a PRISCILLA WEEDEN DE MIRÓ, actual Secretaria General, como Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada, los días 19 y 20 de agosto de 2009, inclusive, por ausencia de MELITÓN ALEJANDRO ARROCHA RUÍZ, titular del cargo, quien se encuentra en misión oficial.

PARÁGRAFO: Estas designaciones rigen a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 14 días del mes de agosto de dos mil nueve (2009).



RICARDO MARTINELLI B.
Presidente de la República